



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección General de Cultura y Educación no compute la inasistencia de los alumnos que concurren a instituciones educativas bonaerenses ante el avance del

coronavirus.

MARTIN DOMINGUEZY ELFO

Diputado

Bloque Cambio Federal H.C. Diputados Pora, de Bs. As.

GUILLER LO BARDON Diputado Bloque Cambio Federal

DE WALTER GARUSSO

de Bs. As.

FERNANDO PEREZ Diputado

Bloque Cambio Federal H.C. Diputados Prev. de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El nuevo Coronavirus (COVID-19) se propaga aceleradamente a nivel mundial, existiendo numerosos países con casos confirmados y con casos en nuestro país.

El virus que causa el COVID - 19 se contagia de persona a persona, resulta de vital importancia la pronta aislación de las personas afectadas a fin de evitar un riesgo de infección para otras

Existen casos confirmados del referido virus en la República Argentina y específicamente en la provincia de Buenos Aires, tratándose todos ellos de personas provenientes del exterior.

Es necesario atender desde el ámbito laboral la urgente necesidad de aislamiento de personas en riesgo eventual de padecer la enfermedad.

La provincia de Jujuy decidió suspender las clases y hasta tanto no suceda lo mismo en esta provincia consideramos adecuado que por lo menos no se les pase la inasistencia.

Por ello solicitamos que nos acompañen con la siguiente iniciativa.

DOMING Diputado

tye\Campio,Federal Diputados Pala, de Bs. As.

Or WALTER CARUSSO **Z**fidents Cámbic Federal 3locula. .C.,Dixulados Prov. de Bs. As.

FERNANDO PEREZ Diputado Bloque Cambio Federal H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

GUILLERMO BARDÓN Diputado Bloque Cambio Federal